



D.O
TERCERA

ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA HAQUINTECH S.A.

12 DE ABRIL DE 2018

USD\$ 5.000,00

QUITO, A 12 DE ABRIL DE 2018

AS



N° TRAMITE: 32500-0041-18 23/04/18 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura



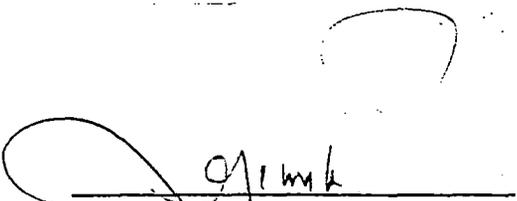
Factura: 002-001-000032149



20181701032P01334

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20181701032P01334					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE ABRIL DEL 2018, (16:43)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	HAQUINTECH SOCIEDAD ANONIMA	REPRESENTADO POR	RUC	1792400104001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	SOFIA QUINTERO TEJADA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		5000.00					


 NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

2018-17-01-032-P01334

**ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
LA COMPAÑIA HAQUINTECH S.A.**

CUANTÍA: USD. 5.000,00

DI: 3 COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DIA DE HOY DOCE (12) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ANTE MI DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA LA SEÑORA QUINTERO TEJADA SOFIA, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA HAQUINTECH S.A., EN CUMPLIMIENTO CON LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL DOCE (12) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018), CONFORME SE DESPRENDE DEL NOMBRAMIENTO Y COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL QUE SE ACOMPAÑA EN CALIDAD DE HABILITANTE. LA COMPARECIENTE ES DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, ESTADO CIVIL CASADA, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN LA AVENIDA NACIONES UNIDAS E TRES GUION TREINTA Y NUEVE (E3-39) Y AV. AMAZONAS, CIUDAD DE QUITO,

PROVINCIA DE PICHINCHA, TELÉFONO DOS DOS CUATRO OCHO DOS CINCO CERO (2248250), CORREO ELECTRÓNICO SOFFY_QUIN@YAHOO.COM, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTA, HÁBIL PARA CONTRATAR Y OBLIGAR A SU REPRESENTADA, A QUIEN DE CONOCER DOY FE EN VIRTUD DE HABERME PRESENTADO SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD CUYA COPIA FOTOSTÁTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADA SOLICITA SEA AGREGADA; Y, ME AUTORIZA EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMETRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTICULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, ADVERTIDO QUE FUE EL COMPARECIENTE POR MI LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADO QUE FUE EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITA QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑOR NOTARIO:** EN EL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE INCORPORAR UNA MÁS DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES ESTIPULACIONES: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA LA SEÑORA QUINTERO TEJADA SOFIA, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA **HAQUINTECH S.A.,**



EN CUMPLIMIENTO CON LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL DOCE (12) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018), CONFORME SE DESPRENDE DEL NOMBRAMIENTO Y COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL QUE SE ACOMPAÑA EN CALIDAD DE HABILITANTE. LA COMPARECIENTE ES DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, ESTADO CIVIL CASADA, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN LA AVENIDA NACIONES UNIDAS E TRES GUIÓN TREINTA Y NUEVE (E3-39) Y AV. AMAZONAS, CIUDAD DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, TELÉFONO DOS DOS CUATRO OCHO DOS CINCO CERO (2248250). CORREO ELECTRÓNICO SOFFY_QUIN@YAHOO.COM, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTA, HABIL PARA CONTRATAR Y OBLIGAR A SU REPRESENTADA. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- A)** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA ANTE EL DOCTOR REMIGIO POVEDA VARGAS, NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO, EL OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL DOCE Y DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE QUITO EL DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE, SE CONSTITUYÓ LA COMPAÑÍA **HAQUINTECH S.A.** - **B)** LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **HAQUINTECH S.A.**, EN SESIÓN CELEBRADA EL DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, RESOLVIÓ POR UNANIMIDAD, APROBAR EL INCREMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA EN CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 5.000,00, PARA ALCANZAR UN CAPITAL DE CINCO MIL OCHOCIENTOS 00/100 (USD. 5.800,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.- **C)** LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **HAQUINTECH S.A.**, EN SESIÓN

CELEBRADA EL DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, RESOLVIÓ POR UNANIMIDAD, EL AUMENTO DE CAPITAL MEDIANTE APORTE POR COMPENSACIÓN DE CRÉDITO TOMADO DE LA CUENTA RESERVA LEGAL.-**TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS.**- CON ESTOS ANTECEDENTES, LA SEÑORA QUINTERO TEJADA SOFIA, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DECLARA LO SIGUIENTE: A) QUE SE AUMENTA EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA **HAQUINTECH S.A.**, DE OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 800,00) A CINCO MIL OCHOCIENTOS 00/100 (USD. 5.800,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. DICHO CAPITAL SE EXPRESARÁ EN EL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA EN DÓLARES Y SE DIVIDIRÁ EN CINCO MIL OCHOCIENTOS (5.800) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN 00/100 (USD. 1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA DE VALOR CADA UNA. EL AUMENTO DE CAPITAL SE EFECTÚA DE ACUERDO A LAS BASES CONTENIDAS EN EL ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, LA CUAL SE ADJUNTA EN CALIDAD DE HABILITANTE. **CUARTA.- DE LA INTEGRACION DEL CAPITAL Y DISTRIBUCION DE ACCIONES.**- LA INTEGRACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL ES LA QUE CONSTA EN EL CUADRO DE INTEGRACIÓN DE AUMENTO DE CAPITAL QUE FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, LA CUAL SE ADJUNTA EN CALIDAD DE HABILITANTE. **QUINTA.- DECLARACIONES ADICIONALES.**- EL GERENTE GENERAL DECLARA BAJO JURAMENTO QUE EL AUMENTO DE CAPITAL RESUELTO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE PAGADO Y REGISTRADO EN LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA E IGUALMENTE DECLARA QUE



NO MANTIENE CONTRATOS NI OBLIGACIONES PENDIENTES CON EL ESTADO NI CON EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL. USTED SEÑOR NOTARIO SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE ESTA ESCRITURA ASÍ COMO INSERTAR LOS DOCUMENTOS HABILITANTES QUE SE ADJUNTAN. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORAN, QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE EL COMPARECIENTE ACEPTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR EL ABOGADO JEFFERSON QUILUMBA MORALES, AFILIADO AL FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, BAJO EL NUMERO DIECISIETE GUION DOS MIL QUINCE GUION MIL QUINIENTOS QUINCE, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y LEIDA QUE LE FUE AL COMPARECIENTE POR MI LA NOTARIA, SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.-

Sofia Tejada
QUINTERO TEJADA SOFIA
C.C.: 1722130661
C.V: 007-062



Gabriela Cadena
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIDAD EXT No. 172213066-1
 APELLIDOS Y NOMBRES: QUINTERO TEJADA SOFIA
 LUGAR DE NACIMIENTO: Colombia El Cerrito (Valle)
 FECHA DE NACIMIENTO: 1951-05-25
 NACIONALIDAD: COLOMBIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADO
 CLEMENT PATRICK HARRINGTON



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN LAS PERMI.POR.LA.LEY
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: QUINTERO PAREDES SANTIAGO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: TEJADA RUTH MARINA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2015-02-13
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-02-13

E3333/2122

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
SOFIA HARRINGTON

00784110

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

007 JUNTA No.

007-062 NÚMERO

1722130661 CEDULA

QUINTERO-TEJADA SOFIA APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 INAQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 5



ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA JRV

IMP.IGM.MJ

[Signature]
Sofia Harrington



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2018-17-01-32-P. 01334

FACTURA N° 002-001-000032149

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de ...toja (s) ual (os).

Quito, 12 de ABRIL 2018

[Signature]
 DRA. GABRIELA CADENA LOZA
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Sofia Herrington

Número único de identificación: 1722130661

Nombres del ciudadano: QUINTERO TEJADA SOFIA

Condición del cedulao: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1951

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HARRINGTON CLEMENT PATRICK

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: QUINTERO PAREDES SANTIAGO

Nombres de la madre: TEJADA RUTH MARINA

Fecha de expedición: 13 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 12 DE ABRIL DE 2018

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-112-68115



180-112-68115

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792400104001
RAZON SOCIAL: HAQUINTECH SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRE COMERCIAL: HAQUINTECH S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: QUINTERO TEJADA SOFIA
CONTADOR: GUAYCHA SANDOYA LORGIA DE JESUS

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/10/2012
FEC. INSCRIPCION: 22/10/2012
FEC. CONSTITUCION: 10/10/2012
FECHA DE ACTUALIZACION: 14/03/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ASESORAMIENTO EN OBRAS CIVILES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Financía: EL BATÁN Calle: AV. NARCISOS UNDAJ Número: E3-33 (Intersección
AV. AMAZONAS Bloque: B Edificio: LA PREVISORA Plaza: Océano: 411 Edificio ubicado JUNTO AL CLUB DE
LEONES Email: lorgia_guaycha@batan.com Telefóno Trabajo: 02245230 Telefóno Trabajo: 022451344

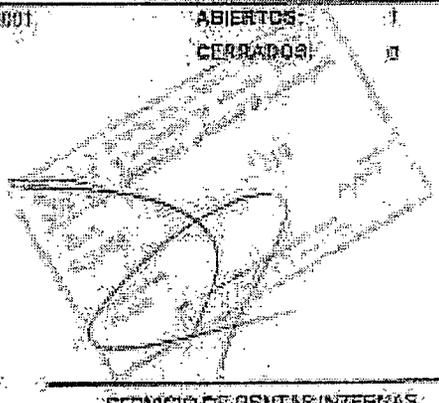
DOMICILIO ESPECIAL:

DELEGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTIPECES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 301 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL NOROCCIDENTAL PICHINCHA CERRADOS: 0

Sofia Tejada
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos suministrados en este documento son ciertos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que en esta se
deriva (Art. 02 Código Tributario, Art. 01 Ley de IVA y Art. 01 Reglamento para la Aplicación de la Ley del IVA).

Usuario: NCTC03007 Lugar de emisión: QUITO CPAE2 1422557 Fecha y hora: 14/03/2014 13:45:01

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792400104001
RAZON SOCIAL: HAQUINTECH SOCIEDAD ANONIMA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 10/10/2013
NOMBRE COMERCIAL: HAQUINTECH S.A.		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ASESORAMIENTO EN OBRAS CIVILES

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATÁN Calle: AV. NACIONES UNIDAS Número: EL 38 Intersección: AV. AMAZONAS Referencia: JUNTO AL CLUB DE LEONES Torre: 6 Edificio: LA PREVISORA Piso: 4 Oficina: 411 Email: haquintech@comunicacion.com Teléfono Trabajo: 022482500 Teléfono Trabajo: 022481241

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO Nº 2018-17-01-32-P-01334

FACTURA Nº 002-001-000032149

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 1 hoja (s) útil (es).

Quito, 12 de Agosto de 2018

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declamo que los datos contenidos en este documento son ciertos y veraces por lo que asumo la responsabilidad legal que en caso de incurrir en el Código Tributario, Art. 5 Ley de RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley de RUC.

Documento: NCT0030001 Lugar de emisión: QUITO PIAZ NZZ-87 Fecha y hora: 14/08/2018 13:48:08

Quito, 4 de Abril de 2018

Señora
Sofía Quintero Tejada

Presente

Estimada Sofía:

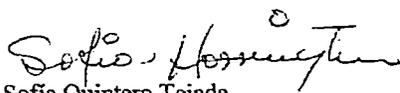
La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía HAQUINTECH SOCIEDAD ANONIMA, reunida el 4 de Abril de 2018, resolvió por unanimidad designaría a usted para ejercer el cargo de GERENTE GENERAL, por el periodo de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, pudiendo ser reelegida por periodos iguales y, de acuerdo con los Artículos 133 de la Ley de Compañías Trigésimo Tercero de los Estatutos vigentes, al fenecimiento del plazo, usted tendrá funciones prorrogadas hasta ser legalmente reemplazada por la Junta General de Accionistas. En tal calidad, usted tiene todas las atribuciones y deberes determinados en los Artículos Trigésimo Primero y Trigésimo Tercero de los Estatutos Sociales, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,



Ing. David Santiago Harrington Quintero
Presidente
C.I. No. 1719403071

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL, para el que he sido designada y prometo desempeñarlo Fiel y Legalmente, Quito, 4 de Abril de 2018.



Sofía Quintero Tejada
GERENTE GENERAL
C.C.1722130661

Certifico que la señora Sofia Quintero Tejada aceptó el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía HAQUINTECH SOCIEDAD ANONIMA, Quito, 4 de Abril de 2018



Ing. David Santiago Harrington Quintero
Presidente
C.I. No. 1719403071

HAQUINTECH SOCIEDAD ANONIMA, se constituyó mediante Escritura Pública otorgado ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Remigio Poveda Vargas, con fecha 08 de agosto del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 10 de octubre del 2012, bajo el número 3389, Tomo 143.



TRÁMITE NÚMERO: 23569



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	79375
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5714
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HAQUINTECH SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	QUINTERO TEJADA SOFIA
IDENTIFICACIÓN	1722130661
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3389 DEL 10/10/2012.- NOT. 17 DEL 08/08/2012 PACO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 26 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

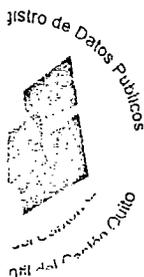
PROTOCOLO N° 2018-17-01-32-P... 01334

FACTURA N° 002-001-00.0032149

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo diez ochocientos de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de... 205... hoja (s) útil (es).

Quito, 12... ABRIL 2018

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HAQUINTECH S.A.

En la ciudad de Quito DM, hoy, 12 de abril del 2018, a las diez horas, en la oficina de la compañía situadas en la Av. Naciones Unidas E3-39 y Av. Amazonas, por unanimidad proceden a celebrar la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la Compañía **HAQUINTECH S.A.**, conformada por los siguientes accionistas:

1. Sr. HARRINGTON CLEMENT PATRICK, por sus propios derechos representando 200 acciones, del valor de 1 dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una.
2. Sra. QUINTERO TEJADA SOFIA, por sus propios derechos representando 600 acciones, del valor de 1 dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de la Compañía y la Ley de Compañías, en lo aplicable, se instala la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas que deciden por unanimidad instalar la reunión para tratar el único punto.-

UNICO PUNTO

- **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA.**

Preside la sesión el Sr. HARRINGTON CLEMENT PATRICK, en calidad de Presidente Ad-hoc de la compañía y actúa como secretaria la Sra. QUINTERO TEJADA SOFIA en calidad de Gerente General de la misma.

Luego de tratar el orden del día, los accionistas pasan a tratar el primer punto del referido orden del día.

El presidente manifiesta que por convenir a los intereses de la compañía, propone que la compañía realice un aumento de capital en la suma de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (Usd. 5.000,00); para ello propone utilizar el aporte que han hecho los accionistas por compensación de crédito tomado de la cuenta reserva legal.

Luego de las deliberaciones pertinentes y por convenir a todos la propuesta, la Junta por unanimidad decide aprobar el aumento de capital en los montos y términos antes referidos.

Además de la cifra en que se aumenta el capital, la compañía cuenta con ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (Usd. 800,00) de capital suscrito y pagado, con lo cual el capital queda conformado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	APORTE POR COMPENSACION DE CRÉDITO DE LA CUENTA RESERVA LEGAL	NUEVO CAPITAL SOCIAL	ACCIONES
HARRINGTON CLEMENT PATRICK	200,00	1.250,00	1.450,00	1.450
QUINTERO TEJADA SOFIA	600,00	3.750,00	4.350,00	4.350
TOTAL	800,00	5.000,00	5.800,00	5.800

1.1.- *Que como consecuencia del presente aumento de capital, se reforma el artículo QUINTO, SEXTO Y SEPTIMO del estatuto social, por lo que una vez perfeccionado este acto societario dicha norma estatutaria dirá: "ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de CINCO MIL OCHOCIENTOS 00/100 (USD. 5.800,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, el mismo que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad. ARTICULO SEXTO.- DE LAS ACCIONES.- El capital está dividido en CINCO MIL OCHOCIENTOS (5.800) acciones ordinarias y nominativas de UN 00/100 (USD. 1,00) Dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, numeradas del CERO CERO UNO a la CINCO MIL OCHOCIENTAS inclusive.- ARTICULO SÉPTIMO.- CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL.- El cuadro de integración de capital queda conformado de la siguiente forma.-*

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%
HARRINGTON CLEMENT PATRICK	1.450,00	1.450	75%
QUINTERO TEJADA SOFIA	4.350,00	4.350	25%
TOTAL	5.800,00	5.800	100%

1.2.- *Se autoriza al Gerente General de la Compañía en su calidad de Representante Legal, para que otorgue la respectiva escritura de pública de*

aumento de capital y suscriba cualquier documento necesario para el perfeccionamiento de las resoluciones de esta Junta General Universal de Accionistas.

Habiéndose tratado y resuelto el punto del Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12H00.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente Ah-hoc, los accionistas presentes de la Compañía y el señor Gerente General-Secretario de la Junta que certifican, en el lugar y fecha indicados.

Quintero Tejada Sofía
Secretario-Gerente General-Accionista

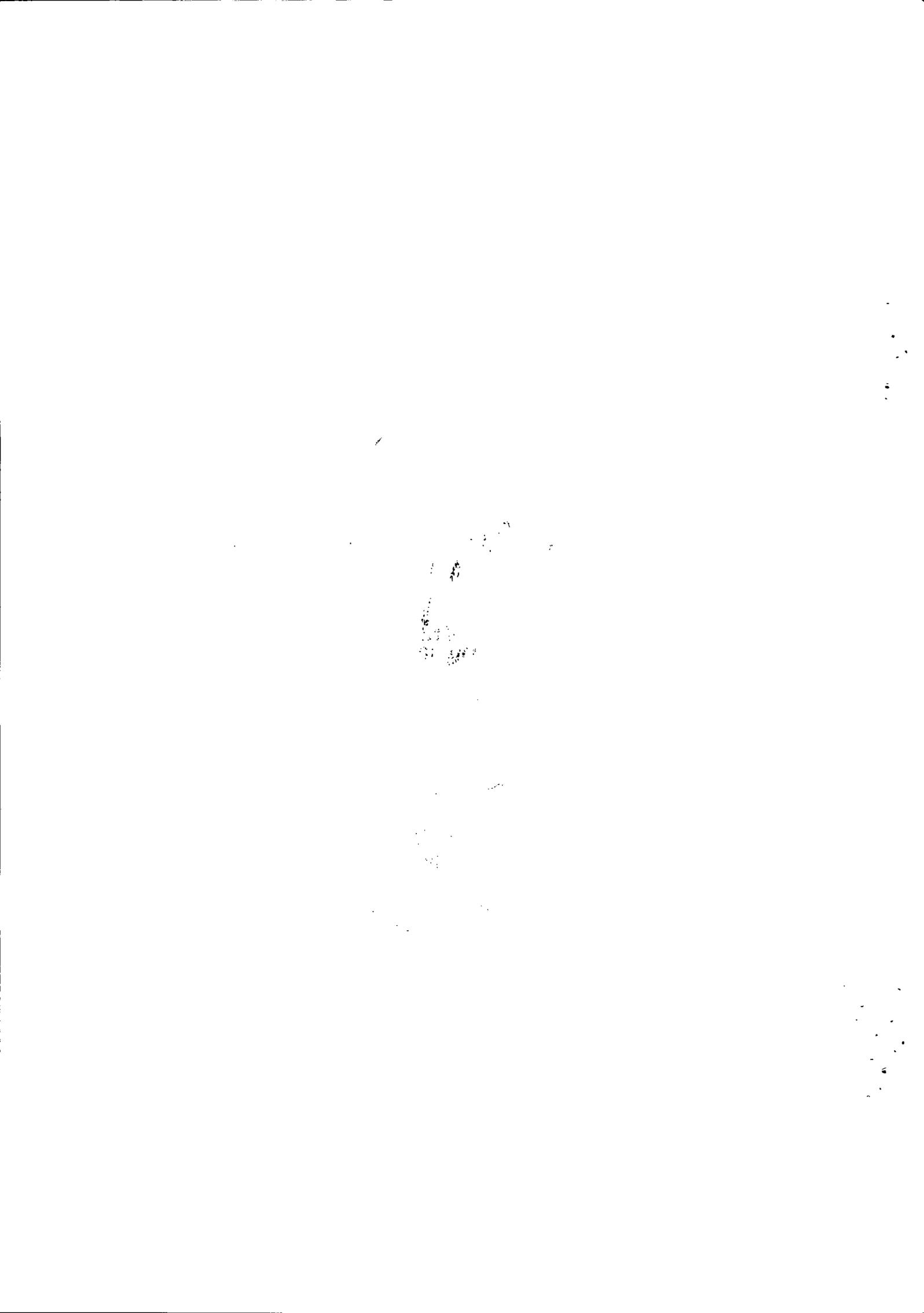
Harrington Clement Patrick
Accionista- Presidente Ad-hoc

Nota
Dra. Gabri

TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA
TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
HAQUINTECH S.A. - DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A
DOCE (12) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.- D.O.


NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR







Dra. Rocío García Costales



Factura: 001-002-000050176

20181701017000886

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701017000886

MATRIZ	
FECHA:	13 DE ABRIL DEL 2018, (16:10)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA HAQUINTECH S.A
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-08-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5432

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HAQUINTECH SOCIEDAD ANONIMA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792400104001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN



TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701032P01334

Notaría 17

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



Dra. Rocío García Costales

RAZON: Con esta fecha, tomo nota al margen en la escritura matriz de: CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA HAQUINTECH S.A., otorgada en esta Notaría, el ocho de agosto del dos mil doce; de su escritura pública de: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA HAQUINTECH S.A, celebrada ante la Notaria Trigésima Segunda del cantón Quito DRA. MARIA GABRIELA CADENA LOZA, el doce de abril del dos mil dieciocho.- Quito a, trece abril del dos mil dieciocho.-



Notaría 17

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES

NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

ESTADO
LIBRE
ASOCIADO
DE
PUERTO
RICO





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	81807
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2048
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1722130661	QUINTERO TEJADA SOFIA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA /QUITO /12/04/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	HAQUINTECH S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 3389 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2012..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

DRA. JOHANNIA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 015/2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



